

Quito D.M., marzo 20 de 2017

Señor
EDISON PATRICIO LANAS GUEVARA
Ciudad.-

Le comunico que de conformidad con la Escritura de Constitución de la compañía **EMPRESA DE MULTICONSULTORIA, ASESORIA Y ADIESTRAMIENTO EMAA CIA. LTDA.**, otorgada el 14 de febrero del 2017, ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 17 de febrero del 2017, usted ha sido designado Presidente de la Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS.

Atentamente.

ALFREDO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Gerente General
C. I. No. 1756504906

Acepto el cargo de Presidente y prometo desempeñarlo de acuerdo a la Ley y al Estatuto Social. Quito, D. M. marzo 20 de 2017.

EDISON PATRICIO LANAS GUEVARA
Presidente
C.C. No. 1708550759.

5

TRÁMITE NÚMERO: 20821



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 15897 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 10/04/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 4988 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|--|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | EMPRESA DE MULTICONSULTORIA, ASESORIA Y ADIESTRAMIENTO EMAA CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | LANAS GUEVARA EDISON PATRICIO |
| IDENTIFICACIÓN: | 1708550759 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 717 DEL 17/2/2017 NOT. 29 DEL 14/02/2017.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito